



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : LIDA ESTHER RODRIGUEZ DE BENAVIDES
Ejecutado : SALVADOR BENAVIDES ROMERO
Radicación : 2019-00189-00

Teniendo en cuenta la petición allegada por el apoderado de la parte actora, páguese a la demandante los depósitos judiciales existentes hasta el monto de las liquidaciones de crédito aprobada. OFÍCIESE.

NOTIFIQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4977c11fb0cf27c6f908b6db3de406f9d0eebd1e52e53fb5cd3e932d4aa3d04**

Documento generado en 29/11/2021 10:08:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>